



# BOLETIN OFICIAL



## DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLIII

Martes, 21 de septiembre de 1976

Núm. 218

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entradas en vigor en el día de su publicación en el Bole-  
tín Oficial de la Provincia de Zaragoza, si en ellas no se dispone otra cosa. (Art. 1.º de la Ley de 1.º de Julio de 1975).  
Inmediatamente que los Secretarios reciban este

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

ZARAGOZA

### SECCION TERCERA

Núm. 6.175

#### Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Extracto de las resoluciones adoptadas por el Pleno de esta Corporación, en su sesión ordinaria del día 31 de agosto de 1976.

Acta anterior. — Fue leída el acta de la sesión de 16 de agosto 1976.

Excusas de asistencia. — Excusaron su asistencia los Iltes. señores: don José-María García Gil, don José Briñán Sanz, don Antonio Higuera Arnal, don Ramón Sanz Ocazberro, don Pedro Martínez Orna, don José Pardos Bueno, doña María-Pilar Salvo Salanova y don Ignacio Boné de Sandoval.

Decretos de la Presidencia. — La Corporación quedó enterada de escrito de la Presidencia dando cuenta de los Decretos dictados por la misma durante el pasado mes de julio.

También quedó enterada la Corporación del Decreto 1239 por el que se corregían errores de hecho, en relación con la adquisición de diverso material destinado al Servicio Geológico Provincial.

Igualmente quedó enterada del Decreto 1815 designando al Ilte. señor don José-Luis Echeverría Ainzúa como Delegado de la Presidencia en el Monasterio de Veruela.

Fijación de fecha y hora de la próxima sesión ordinaria. — A propuesta de la Presidencia se acuerda fijar el día

30 de septiembre para celebrar sesión ordinaria, a las diecinueve treinta horas.

#### Comisión de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal

Quedar enterada la Corporación de la cuenta general de ingresos y gastos relativa al Servicio Provincial de Mejora Ovina, correspondientes al año 1975.

#### Comisión de Hacienda y Patrimonio

Quedar enterada la Corporación de la resolución dictada por el Tribunal Económico-Administrativo Provincial en las reclamaciones acumuladas números 145, 200 y 314-73, contra acuerdo de la Administración de Impuestos Inmobiliarios, sobre inclusión en el Censo de Explotaciones de la finca "Granja Agrícola", afectada por la contribución rústica.

—Aceptar la herencia causada por don Angel Vela Gracia.

#### Comisión de Cooperación, Geología y Desarrollo Socioeconómico

Abonar al contratista don Carmelo Pellicer Rodrigo la cantidad de pesetas 758.710,89 a que asciende la certificación 8 (final) de obra ejecutada en las de distribución de agua y saneamiento en la localidad de Cubel.

#### Comisión de Personal y Seguridad Social

Quedar enterado el Pleno de la Corporación de las resoluciones de la "Munpal" relativas a expedientes de

jubilación forzosa por cumplimiento de la edad reglamentaria a favor de don Antonio Val-Carreres Ortiz y don Simeón Valero Sierra.

—Quedar enterado el Pleno Corporativo de la resolución de la Dirección General de Administración Local, relativa a la transformación de la plaza 262 de la plantilla de Funcionarios en otra del subgrupo de Servicios Especiales, asignándole el coeficiente 1,9.

—Quedar enterado el Pleno Corporativo de la resolución de la Dirección General de Administración Local relativa a la asignación del coeficiente retributivo básico 2,3 a don Lorenzo Lázaro Lapeña y a don Tomás Pérez Mendoza.

—Declaración de urgencia del expediente siguiente: Informar favorablemente la incorporación del municipio de Ardisa al de Valpalmas.

—Declaración de urgencia del expediente siguiente: Informar favorablemente la incorporación del municipio de Puendeluna a Piedratajada.

—Declaración de urgencia del expediente siguiente: Contratar administrativamente, por el plazo de un mes, seis codificadores de datos para la mecanización de la Hoja Complementaria del Padrón.

—Declaración de urgencia del expediente siguiente: Conceder al Ayuntamiento de Daroca una subvención de pesetas 2.696.750 con destino a la ejecución de obras de adaptación de la Escuela-Hogar, con ciento cincuenta puestos escolares.

Diligencia. — Lo pongo yo, el Secretario general, para hacer constar que

fueron aprobados por unanimidad los dictámenes que anteceden.

Zaragoza, 1 de septiembre de 1976. El Secretario interino, José-María Gimen y Ruiz-Rañoy.

## SECCION QUINTA

Núm. 6.388

### Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Se ha aprobado inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 10, el proyecto de pavimentación de aceras en varias calles de la ciudad, sector 4, calles Albarada, Bilbao, Canfranc y otras.

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 28, 32 y 35 de la vigente Ley del Suelo quedan expuestos a información pública el respectivo expediente y el proyecto en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría general durante un mes, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, todo ello de conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la citada Ley del Suelo.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 31 de agosto de 1976. — El Alcalde - Presidente, Miguel Merino. Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

\*\*\*

Núm. 6.387

Se ha aprobado inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 10, el proyecto de pavimentación de aceras en varias calles de la ciudad, sector 5, Requeté Aragonés, Azoque y otras.

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 28, 32 y 35 de la vigente Ley del Suelo quedan expuestos a información pública el respectivo expediente y el proyecto en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría general durante un mes, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, todo ello de conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la citada Ley del Suelo.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 31 de agosto de 1976. — El Alcalde - Presidente, Miguel Merino. Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

\*\*\*

Núm. 6.386

Se ha aprobado inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 10, el proyecto de pavimentación de aceras en varias calles del sector 6, Ramón y Cajal, Agustina de Aragón y otras.

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 28, 32 y 35 de la vigente Ley del Suelo quedan expuestos a información pública el respectivo expediente y el proyecto en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría general durante un mes, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, todo ello de conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la citada Ley del Suelo.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 31 de agosto de 1976. — El Alcalde - Presidente, Miguel Merino. Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

\*\*\*

Núm. 6.391

Se ha aprobado inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 10, el proyecto de PAC-1, pavimentación de aceras en varias calles de la ciudad, sector 1, plaza de Santa Engracia, Costa y otras.

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 28, 32 y 35 de la vigente Ley del Suelo quedan expuestos a información pública el respectivo expediente y el proyecto en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría general durante un mes, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, todo ello de conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la citada Ley del Suelo.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 25 de agosto de 1976. — El Alcalde - Presidente, Miguel Merino. Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

\*\*\*

Núm. 6.390

Se ha aprobado inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 10, el proyecto PAC-2, pavimentación de aceras en varias calles de la ciudad, sector 2, Isaac Peral, Sanclemente y otras.

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 28, 32 y 35 de la vigente Ley del Suelo quedan expuestos a informa-

ción pública el respectivo expediente del proyecto en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría general durante un mes, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, todo ello de conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la citada Ley del Suelo.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 25 de agosto de 1976. — El Alcalde - Presidente, Miguel Merino. Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

\*\*\*

Núm. 6.389

Se ha aprobado inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 10, el proyecto de PAC-2, pavimentación de aceras en varias calles de la ciudad, sector 3, San Miguel, Allué Salvador, Balmes y otras.

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 28, 32 y 35 de la vigente Ley del Suelo quedan expuestos a información pública el respectivo expediente y el proyecto en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría general durante un mes, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, todo ello de conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la citada Ley del Suelo.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 31 de agosto de 1976. — El Alcalde - Presidente, Miguel Merino. Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

\*\*\*

Núm. 6.406

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada en día de hoy, ha acordado aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para contratar obras comprendidas en el proyecto de instalación de alumbrado público en el paseo del Canal (desde Terraza de Peral a Cabezo Cortado), con un presupuesto y tipo de licitación en baja de 1.343.800 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente con todos sus documentos, se halla manifiesto en la Sección de Propiedad de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a comen-



desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 8 de septiembre de 1976. — El Secretario, Xavier de Pedro y San Gil.

\* \* \*

Núm. 6.407

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de "instalación de alumbrado público en carretera antigua de Barcelona, desde Santa Isabel hasta "Dycasa", con un presupuesto y tipo de licitación en baja de 2.567.906 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 8 de septiembre de 1976. — El Secretario, Xavier de Pedro y San Gil.

\* \* \*

Núm. 6.408

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de pavimentación del barrio de San Juan de Mozarrifar, con un presupuesto y tipo de licitación en baja de 7.828.431,62 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 8 de septiembre de 1976. — El Secretario, Xavier de Pedro y San Gil

\* \* \*

Núm. 6.409

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de pavimentación del barrio de Peñaflor, con un presupuesto y tipo de licitación en baja de 5.470.374,39 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 8 de septiembre de 1976. — El Secretario, Xavier de Pedro y San Gil.

\* \* \*

Núm. 6.410

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de pavimentación del barrio de Garrapinillos, con un presupuesto y tipo de licitación en baja de 15.748.082,90 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 8 de septiembre de 1976. — El Secretario, Xavier de Pedro y San Gil.

\* \* \*

Núm. 6.411

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado aprobar los

pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de pavimentación del barrio de Casetas, con un presupuesto y tipo de licitación en baja de 31.967.928,38 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 8 de septiembre de 1976. — El Secretario, Xavier de Pedro y San Gil.

\* \* \*

Núm. 6.412

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de pavimentación del barrio de La Cartuja, con un presupuesto y tipo de licitación en baja de 13.758.129,09 ptas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 8 de septiembre de 1976. — El Secretario, Xavier de Pedro y San Gil.

\* \* \*

Núm. 6.413

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de "urbanización del sector General Millán Astray-avenida de San José", con un presupuesto y tipo de licitación en baja de 39.921.068,66 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio

oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 8 de septiembre de 1976. — El Secretario, Xavier de Pedro y San Gil.

\* \* \*

Núm. 6.414

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de "urbanización calle Don Teobaldo y plaza de San Nicolás de Bari", con un presupuesto y tipo de licitación en baja de 1.827.248,88 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 8 de septiembre de 1976. — El Secretario, Xavier de Pedro y San Gil.

\* \* \*

Núm. 6.415

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de "cubrimiento de acequia «Soto Cañar», entre avenida de la Jota, Pascuala Perí y calle de nueva apertura", con un presupuesto y tipo de licitación en baja de 1.260.463 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un

desde la fecha de publicación de este plazo de ocho días hábiles, a contar anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 8 de septiembre de 1976. — El Secretario, Xavier de Pedro y San Gil.

\* \* \*

Núm. 6.416

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de "acondicionamiento de la plaza de San Miguel, en el barrio de Monzalbarba", con un presupuesto y tipo de licitación en baja de 2.178.113,33 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 8 de septiembre de 1976. — El Secretario, Xavier de Pedro y San Gil.

\* \* \*

Núm. 6.424

Es objeto del presente concurso la contratación de sondeos mecánicos, penetraciones continuas, calicatas, etcétera, para la elaboración del proyecto de un puente sobre el río Ebro, situado en la desembocadura del río Huerva, aguas abajo de la misma, dentro del trazado viario del segundo cinturón de Ronda, de la ciudad de Zaragoza.

Tipo de licitación en baja: pesetas 1.025.800.

Plazo de ejecución: Cuarenta y cinco días.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 20.387 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes

al de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado". En los mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de las ofertas, a las trece horas.

Zaragoza, 6 de septiembre de 1976. — El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., manifiesta que enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia, número ....., del día ..... de ..... de 1976, referente al concurso de realización de sondeos mecánicos en el río Ebro (zona de la desembocadura del río Huerva), y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo a ser contratista, se comprometo con sujeción en un todo a los respectivos documentos del concurso, que se han estado de manifiesto y de los que yo he enterado el que suscribe, y sirviendo de base al mismo, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letra) ..... pesetas, de acuerdo con los siguientes precios unitarios:

#### Precio, concepto e importe en pesetas

1. M. l. de sondeo a rotación por muestra con diámetro de muestras inferiores a 73 y 105 milímetros, a la profundidad necesaria, incluso equipo, materiales, todo tipo de transporte, mano de obra, toma de muestras, ensayos en laboratorio, observaciones a efectuar en el campo, presentación de resultados, etcétera, s/c.; pesetas .....

2. M. l. de penetración continua en el terreno, a cualquier profundidad y diámetro, incluso equipo, materiales, mano de obra, todo tipo de transporte, ensayos y confección de resultados, s/c.; pesetas .....

3. M. l. de calicatas de 1,50 x 1,50 metros, en suelo y rocas blandas, hasta 5 metros de profundidad, incluso equipo, mano de obra, ensayos en laboratorio, relleno y confección de resultados, s/c.; pesetas .....

4. Ud. de ensayos de corte en laboratorio, cuatro muestras más representativas que las gravas obtenidas en las calicatas, pesetas .....

Comprometiéndose asimismo a aceptar las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias que se utilicen dentro de los límites



tes legales no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente).

Núm. 6.452

### Magistratura de Trabajo número 1

Don José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo de la número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en méritos del procedimiento de apremio número 1214 de 1976, seguido contra Metalúrgica Fantoba, por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se expresan:

Dos acondicionadores de aire frío marca "AEG", sin número visible. Valorados en 38.000 pesetas.

Una mesa despacho tipo "President", en madera, de forma semicircular, con un apéndice o cuerpo adicional a la izquierda con cuatro cajones y otro a la derecha con tres cajones. Valorada en 40.000 pesetas.

Un sillón giratorio tipo "President", tapizado en curpiel color marrón. Valorado en 10.000 pesetas.

Cuatro sillones de madera tapizados en terciopelo acrílico color beige. Valorados en 12.000 pesetas.

Un armario vitrina de tres cuerpos: dos con cristalera y centro con puerta de dos hojas. Valorado en 10.000 pesetas.

Dos archivadores de planos, de madera, de 1,40 metros por 1 metro, aproximadamente. Valorados en 6.000 pesetas.

Un archivador metálico en color gris con tres cajones. Valorado en 5.000 pesetas.

Dos mesas metálicas con tablero de formica, una color blanca y otra en color amarillo. Valoradas en 8.000 pesetas.

Total, 129.000 pesetas.

Tales bienes se hallan depositados en Cabezo Mancebo, sin número, Caspe, bajo la custodia de don Norberto Fantoba Mustieles, donde pueden ser examinados libremente.

La subasta se celebrará en la sala de audiencias de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 23 de octubre, a las once horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 por 100 de la tasación y deposite en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación se abrirá a continuación la segunda licitación, sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejor la postura hecha.

Dado en Zaragoza a 13 de septiembre de 1976. — El Magistrado, José Lueña del Muro. — El Secretario, (ilegible).

• • •

Núm. 6.481

Don José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo de la número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en méritos del procedimiento de apremio número 380 de 1976, seguido contra "Construcciones Colmenero y Zurita", S.A., por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que se detallan a continuación:

Una torre-grúa grande, marca "Graset", modelo X-1127, con motores eléctricos acoplados, vías, tramos, cangilones y todos sus accesorios, completa; en 1.800.000 pesetas.

Una hormigonera grande, semiautomática, marca "Pingón", sin número visible, con todos sus accesorios, completa; en 500.000 pesetas.

Cuatro grúas-plumas para la construcción, de diferentes marcas y diversas capacidades; en 250.000 pesetas.

Una motobomba para agua, sin marca ni número visible; en 150.000 pesetas.

42.728 metros cúbicos de tablonos de diversas medidas; en 30.000.000 pesetas.

Trescientos setenta y dos puntales metálicos de diversas medidas; en pesetas 300.000.

Ciento ochenta puntales de madera, de diversas medidas; en 18.000 pesetas.

Veintidós cubos de goma; en 1.500 pesetas.

Nueve gavetas de goma, una de ellas rota; en 500 pesetas.

Cinco lagunas; en 1.500 pesetas.

Cincuenta y nueve trócolas; en 59.000 pesetas.

Dos sierras circulares; en 16.000 pesetas.

Dos vibradoras; en 16.000 pesetas.

Una sierra para madera; en 8.000 pesetas.

Trescientos bidones grandes y uno pequeño, metálicos; en 30.000 pesetas.

Una cizalla y una tijera manuales; en 5.000 pesetas.

Cinco cinturones de seguridad; en 3.000 pesetas.

Cinco pasteras; en 2.000 pesetas.

Setenta reglas metálicas; en 7.000 pesetas.

Once reglas de madera; en 500 pesetas.

Seis cubos metálicos; en 600 pesetas.

Cuarenta cascos protectores; en 10.000 pesetas.

Siete carros chinos; en 3.500 pesetas.

Cuatro carretillas; en 2.000 pesetas.

Nueve caballetes de madera; en 500 pesetas.

Cuatro caballetes de hierro; en 2.000 pesetas.

Un dumper modelo DM-2, número 1.036; en 100.000 pesetas.

Total, pesetas 33.286.600.

Tales bienes se hallan depositados en paseo María Agustín, 4-6 (pasaje), bajo la custodia de don Angel Colmenero Criado, donde pueden ser examinados libremente.

La subasta se celebrará en la sala de audiencias de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 23 de octubre, a las once horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 por 100 de la tasación y deposite en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación se abrirá a continuación la segunda licitación sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a 14 de septiembre de 1976. — El Magistrado, José Lueña del Muro. — El Secretario, (ilegible).

• • •

Núm. 6.514

Don José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo de la número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en méritos del procedimiento de apremio número 390 de 1975, seguido contra "Electrónica Erga", S. L., por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se expresan:

Una máquina de bobinar "Bobifil", modelo ER-500-B, sin número visible, con motor eléctrico acoplado de 1 CV. Valorada en 150.000 pesetas.

Una máquina de enchapar "Bobifil", modelo MA-150, rama central 36, número 2762-10, con motor eléctrico aco-

plado de 1 CV. Valorada en pesetas 175.000.

Una máquina de bobinar "Bobifil", modelo ER-900-A, sin número visible, con motor eléctrico de 1 CV. Valorada en 196.000 pesetas.

Una máquina de enchapar "Bobifil", modelo MA-150, número 176, rama central 36, número 3014-7; en pesetas 175.000.

Una máquina de bobinar "Bobifil", modelo "Automat", sin número visible, con motor eléctrico acoplado de 1 CV. Valorada en 225.000 pesetas.

Una máquina impresora, marca "AB-Dick", modelo 350, número 190.656, con motor eléctrico acoplado de 2 CV. Valorada en 350.000 pesetas.

Total, 1.271.000 pesetas.

Tales bienes se hallan depositados en Zaragoza (calle Tomás Pelayo, 28, bajos), bajo la custodia de don Juan Grau Díaz, donde pueden ser examinados libremente.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 23 de octubre, a las once horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 por 100 de la tasación y deposite en el acto el 20 % del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación se abrirá a continuación la segunda licitación sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha. Y hallándose la empresa deudora en ignorado paradero se inserta el presente en el "Boletín Oficial" de la provincia para notificación a la misma.

Dado en Zaragoza a 15 de septiembre de 1976. — El Magistrado, José Lueña. — El Secretario, (ilegible).

## SECCION SEXTA

Núm. 6.523

CUBEL

El próximo día 28 del actual, a las veintiuna horas, tendrá lugar, ante el señor Alcalde o Concejál en quien derlegue, la siguiente subasta:

Monte "El Otero": Pastos para 1.070 cabezas de ganado lanar. Tasación, pesetas 26.000.

De quedar desierta esta subasta se celebrará una segunda transcurridos

cinco días de la primera, bajo el mismo tipo y condiciones.

Cubel a 14 de septiembre de 1976. — El Alcalde, (ilegible).

## SECCION SEPTIMA

### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

#### Juzgados de Primera Instancia

Núm. 6.515

JUZGADO NUM. 1

Don Luis Martín Tenías, Juez accidental de primera instancia del núm. 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 21 de octubre de 1976, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y segunda subasta, con rebaja del 25 % del precio de tasación, de los bienes embargados a la parte demandada en juicio de menor cuantía seguido al número 457 de 1975, a instancia del Procurador señor Peiré Aguirre, en representación de don Ismael Belenguer Aznar, contra don Eugenio Salvador Serrano, haciéndose constar: Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación, rebajado en un 25 por 100; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Un coche marca "Seat", modelo 1.500; matrícula B-404.868; en pesetas 40.000.

2. Un televisor marca "Klimax", de 23 pulgadas, con UHF, número de serie 4118, estabilizador marca "Alce" y mesita de ruedas; en 11.000 pesetas.

3. Una lavadora automática, marca "Crolls - Super Matic 56"; en pesetas 15.000.

4. Un frigorífico "Champeon", de 250 litros; en 5.000 pesetas.

5. Una mesa de comedor alargada, con tablas extensibles y dos columnas torneadas; en 2.500 pesetas.

6. Un aparato con espejo biselado, de 1,80 x 1,70; en 5.000 pesetas.

7. Una vitrina con seis cajones; en 5.000 pesetas.

8. Seis sillas con asiento tapizado en tela floreada verde; en 6.000 pesetas.

9. Un tresillo de tres plazas, tapizado en skai marrón; en 9.000 pesetas.

Total, 98.500 pesetas.

Dado en Zaragoza a catorce de septiembre de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.184

JUZGADO NUM. 3

Rectificación

En virtud de lo acordado en resolución del día de la fecha dictada en los autos de juicio ejecutivo núm. 210 de 1976-B, instados por la entidad "Crolls" sociedad anónima, contra "Electrocristal" sociedad limitada, por el presente se hace constar que el día señalado para la celebración de la subasta en dichos autos es el 29 del actual, no el 9, como se ha publicado, sin duda por error, en el "Boletín Oficial" de esta provincia del día 10 del actual, número 209.

Zaragoza, catorce de septiembre de mil novecientos setenta y seis. — El Juez de primera instancia, Joaquín Cereceda.

Núm. 6.490

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquín, Magistrado, Juez de primera instancia del núm. 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 259 de 1976-B, seguido a instancia de "Torgar, S. A.", representada por el Procurador señor García Ardón, contra doña María-Luisa García Sánchez, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 8 de octubre de 1976, a las once treinta horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de valoración; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de primera o segunda subasta, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los bienes se hallan depositados en poder de dicha demandada, con domicilio en Teruel, calle División Azul, 57, "No-



**Juzgados de Instrucción**

Núm. 6.509

CALATAYUD

*Cédula de citación*

En virtud de lo acordado en las diligencias preparatorias núm. 20 de 1976, delito imprudencia, se cita por medio de la presente al perjudicado Jean Louis Bandiere, de 29 años, casado, empleado, vecino de Montpellier (Francia), y cuyo actual paradero se desconoce, a fin de que comparezca ante la sala audiencia de este Juzgado el próximo día 15 de octubre, a las once horas de su mañana, al objeto de asistir en calidad de testigo a la celebración del juicio oral en la presente causa, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Calatayud a catorce de septiembre de mil novecientos setenta y seis. — El Secretario judicial accidental, (ilegible).

**Juzgados Municipales**

Núm. 6.458

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal titular del Juzgado número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que para cubrir crédito y costas del juicio de verbal civil número 559 de 1975, seguido a instancia del Procurador señor Bibián Fierro, en representación de don Gonzalo Palacios Bueno, contra don José-María Fernández Ruiz y don José-María Fernández Oliván, se sacan a su venta en tercera pública subasta, sin sujeción a tipo, los bienes relacionados en edicto número 4.444, inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia número 141, de 22 de junio de 1976, con las condiciones que en el mismo figuran, y para cuyo acto de subasta he señalado el día 13 de octubre, a las diez horas.

Zaragoza a diez de septiembre de mil novecientos setenta y seis. — El Juez municipal, Ricarto Soto Prieto. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.502

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal titular del Juzgado número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que para cubrir crédito y costas del juicio de cognición número 342 de 1972, seguido a instancia del Procurador señor San Pío Sierra, en representación de "Industrias Aragone-

sas del Aluminio", S.A., contra "Carrocerías Igar", se sacan a su venta en tercera pública subasta y sin sujeción a tipo los bienes relacionados en edicto número 1.253, inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia número 39, de 18 de febrero de 1975, con las condiciones que en el mismo figuran, y para cuyo acto de subasta he señalado el día 13 de octubre, a las diez horas.

Zaragoza a once de septiembre de mil novecientos setenta y seis. — El Juez municipal, Ricardo Soto Prieto. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.369

JUZGADO NUM. 5

Don Felipe Hernando Muñoz, Secretario del Juzgado municipal número 5 de Zaragoza;

Da fe: Que en expediente de juicio verbal de faltas número 390 de 1976, seguido por denuncia de Manuel Gálvez Gálvez, contra Felipe Zaragozaí Martí, por el hecho de estafa, se ha dictado sentencia cuyos encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

"En Zaragoza a 10 de septiembre de 1976. — El señor don Miguel Zabala v Apráiz, Juez titular de dicho Juzgado, habiendo visto el presente expediente de juicio de faltas, sobre estafa, contra Felipe Zaragozaí Martí, en ignorado paradero,

Fallo: Que debo condenar y condeno a Felipe Zaragozaí Martí, como autor de una falta del artículo 587-3.º del Código Penal, sobre estafa, a la pena de tres días de arresto y costas del juicio. Deberá indemnizar a sala de fiestas "Aída" en la cantidad de 5.000 pesetas.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — Miguel Zabala Apráiz". (Rubricado).

Publicación. — Leída y publicada ha sido la anterior sentencia por el señor Juez, que la suscribe estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha; do fe. — Felipe Hernando Muñoz. (Rubricado).

Y para que sirva de notificación en forma a Felipe Zaragozaí Martí, en ignorado paradero, expido el presente, cumpliendo lo mandado por Su Señoría, en Zaragoza a diez de septiembre de mil novecientos setenta y seis. — El Secretario, Felipe Hernando.

Núm. 6.366

JUZGADO NUM. 5

Don Felipe Hernando Muñoz, Secretario del Juzgado municipal número 5 de Zaragoza;

Da fe: Que en expediente de juicio verbal de faltas número 640 de 1976,

Boutique", donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de la subasta y precio de tasación:

Un vehículo turismo marca "Renault 4L", matrícula TE-8.767, tasado en 15.000 pesetas.

Zaragoza, nueve de septiembre de mil novecientos setenta y seis. — El Juez de primera instancia, Joaquín Cereceda. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.492

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Juez de primera instancia del número 4 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 20 de octubre de 1976, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y segunda subasta, con rebaja del 25 por 100 del precio de tasación, de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo seguido al número 547 de 1975, a instancia del Procurador señor Juste, en representación de "Pedro Cabeza", sociedad anónima, contra don Jesús Salvador Sastre, haciéndose constar: Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación, rebajado en un 25 por 100; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero; que se anuncia la subasta a instancia del actor, sin haber sido suplida previamente la falta de títulos; que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio de remate.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

Una casa en Santervás de la Vega, carretera de Villarrobejo, de planta y piso, con corrales, cochera y jardín; linda: derecha, calle; frente, carretera de Villarrobejo, e izquierda, con corral; en 560.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a trece de septiembre de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario, (ilegible).

seguido por denuncia de Juan-Bautista Pueyo Domínguez, contra Jesús Compáins Torrea, por el hecho de daños por imprudencia, se ha dictado sentencia cuyos encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

“En Zaragoza a 10 de septiembre de 1976. — El señor don Miguel Zabala y Apráiz, Juez titular de dicho Juzgado, habiendo visto el presente expediente de juicio de faltas, sobre daños por imprudencia, contra Jesús Compáins Torrea, actualmente en ignorado paradero ...

Fallo: Que debo condenar y condeno a Jesús Compáins Torrea, como autor de una falta del artículo 600 del Código Penal, a la pena de 600 pesetas de multa y caso de impago, a cinco días de arresto sustitutorio, imponiéndole las costas del juicio. Deberá indemnizar a Juan-Bautista Pueyo en la cantidad de 2.362 pesetas.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — Miguel Zabala Apráiz”. (Rubricado).

Publicación. — Léida y publicada ha sido la anterior sentencia por el señor Juez que la suscribe, estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha; doy fe. — Felipe Hernando Muñoz”. (Rubricado).

Y para que sirva de notificación en forma a Jesús Compáins Torrea expido el presente, cumpliendo lo mandado por Su Señoría, en Zaragoza a diez de septiembre de mil novecientos setenta y seis. — El Secretario, Felipe Hernando.

Núm. 6.504

JUZGADO NUM. 5

Don Miguel Zabala Apráiz, Juez titular del Juzgado municipal número 5 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 21 de octubre de 1976, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados al demandado en juicio verbal civil número 174 de 1975, a instancia del Procurador señor García Anadón, en representación de Luis López Barranco, contra Alfonso García Quiroga, haciéndose constar: Que para tomar parte deberán consignar previa-

mente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes: Un tresillo compuesto de sofá de tres plazas y dos sillones, tapizados en nappel blanco y negro; en 10.000 pesetas.

Los bienes se encuentran depositados en poder del demandado Alfonso García Quiroga (Vista Alegre, 8, quinto, sexta, Zaragoza).

Dado en Zaragoza a trece de septiembre de mil novecientos setenta y seis. El Juez, Miguel Zabala Apráiz. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.517

JUZGADO NUM. 6

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 891 de 1976 se ha acordado citar en el “Boletín Oficial” de la provincia a María-Fátima Albes Ramos, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en calle Boggiero, número 121, primero izquierda, para que comparezca ante este Juzgado municipal el día 20 de octubre y hora de las once cincuenta (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones por agresión, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a trece de septiembre de mil novecientos setenta y seis. — El Secretario, (ilegible).

**PARTE NO OFICIAL**

Núm. 6.521

COMUNIDAD DE REGANTES DE LA ACEQUIA DE IRUES DE GRISEL

Por la presente se convoca a todos los partícipes de esta Comunidad de Regantes de la Acequia de Irués a la

Asamblea general ordinaria que se celebrará el día 10 del próximo mes de octubre, a las once horas en primera convocatoria y, caso de no acudir suficiente número de regantes, se celebrará una segunda convocatoria a las doce horas; la reunión tendrá lugar en el salón del Ayuntamiento de la localidad con arreglo al siguiente

*Orden del día*

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación de la misma, procede.
  - 2.º Examen de la memoria semestral.
  - 3.º Aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para el próximo año 1977.
  - 4.º Renovación y elección de Vocales y Jurado del Sindicato.
  - 5.º Ruegos y preguntas.
- Grisel a 15 de septiembre de 1976. El Presidente, Teodoro Miranda.

Núm. 6.522

COMUNIDAD DE REGANTES Y SINDICATO DE RIEGOS DE FIGUERUELAS

Para tratar de los asuntos enumerados en los artículos 49 y 50 de las Ordenanzas por las que se rige esta Comunidad, y con sujeción a lo establecido por los artículos 51, 52 y 53 de las mismas, se convoca a Junta general ordinaria a todos los partícipes de la misma para el día 26 del actual mes de septiembre, a las nueve horas en primera convocatoria.

El acto tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Comunidad (avenida Isidora Gracia, número 5), y de asistir mayoría de regantes a la primera convocatoria tendrá lugar en segunda convocatoria una hora más tarde, siendo válidos los acuerdos que se adopten en la misma.

Figueroelas, 6 de septiembre de 1976. El Presidente, (ilegible).

IMPRESA PROVINCIAL -- ZARAGOZA

**PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN**

**INSERCIONES**

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la “Parte oficial”, 25 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la “Parte no oficial”, 30 pesetas ídem íd.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Por año ... .. 1.500 pesetas  
Especial Ayuntamientos, por año . . . . . 1.000 ”

*Venta de ejemplares sueltos*

Número del año corriente: 8 pesetas.  
Número del año anterior: 15 pesetas.  
Número con dos años de antigüedad en adelante: 25 pesetas.

*Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones*